

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO



“IMPACTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LAS  
ADMINISTRADORAS DE FONDO PARA EL RETIRO  
AFORE EN MEXICO”

POR  
ING. JUAN CARLOS ANAYA ROMERO

T E S I S

EN OPCION AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE  
LA ADMINISTRACION CON ESPECIALIDAD  
EN FINANZAS

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.

JUNIO DE 1999

1999

“IMPACTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LAS  
ADMINISTRADORAS DE FONDO PARA EL RETIRO  
AFORE EN MEXICO”

J.C.F.R.

TM  
HD7106  
.M4  
A6  
c.1

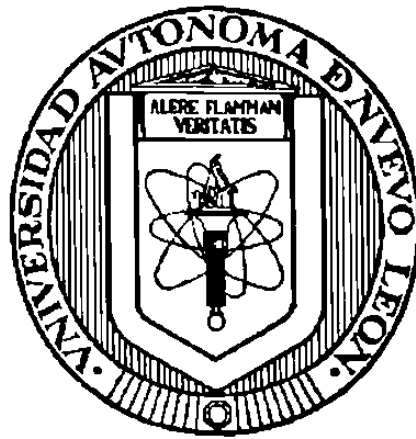


1080087880

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

**FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA**

**DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO**



**" IMPACTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDO  
PARA EL RETIRO AFORE EN MEXICO "**

**POR**

**ING. JUAN CARLOS ANAYA ROMERO**

**TESIS**

**EN OPCION AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA  
ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS**

**SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L. JUNIO, DE 1999**

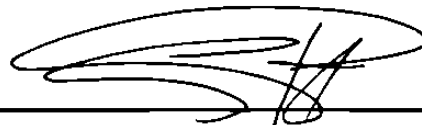
T  
D

UNIVERSITY OF  
TANZANIA  
LIBRARY  
DAR ES SALAAM


**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**  
**FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA**  
**DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO**

Los miembros del comité de tesis recomendamos que la tesis **Impacto Social y Económico de las Administradoras de Fondo para el Retiro en México**, realizada por el Ing. Juan Carlos Anaya Romero sea aceptada para su defensa como opción al grado de Maestro en Ciencias de la Administración con especialidad en Finanzas.


El Comité de Tesis

  
Asesor

M.A. Marín J. González González

  
M.C. Carlos B. Garza Treviño  
Coasesor

  
M.A. Liborio Manjarrez Santos  
Coasesor

  
Vo.Bo.  
M.C. Roberto Villarreal Garza  
División de Estudios de Postgrado

San Nicolás de los Garza, N.L. Junio, de 1999

# DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

Esta tesis ha sido realizada con muchos sacrificios y he trabajado arduamente para lograr llegar a la meta.

Mi agradecimiento a aquellas personas que han intervenido ya sea en una forma directa o indirecta para la realización de esta tesis. A todas ellas muchas gracias.

Dedico esta tesis

A Dios, por haberme iluminado y guiado para terminar mi maestría.

A mi amor, esposa y compañera, Kathy Panamá

Gracias a Dios por haber reunido en una sola mujer tanta belleza, sabiduría e inteligencia. Gracias por haber luchado a mi lado. "Te Amo".

A mis hermosas hijas Kathy Grettel y Brianda Natascha

Son la luz de mi vida y la energía para seguir superándome.

Esta tesis también la dedico en memoria de mi abuela Gregoria Atencio, una mujer a la que recordaré por siempre, ya que hizo felices los días de mi infancia.

Un agradecimiento especial

A mis padres Carmen Cecilia y Juan Crisostomo

Por haberme dado la vida y enseñarme a luchar.

A mis suegros Oralia y Camilo Augusto

Unas de las personas mas bellas que he conocido, sin su apoyo no hubiera logrado llegar a la meta

Unas de las personas mas bellas que he conocido, sin su apoyo no hubiera logrado llegar a la meta

A mis hermanos Antonio, Hugo de Jesus y Martha Ines

A mis cuñados Marlene Natascha, Luisa Grettel y Camilo Augusto

A mis maestros:

Ing. Marín González

Ing. Marco A. Méndez

Que me han ayudado para la realización de esta tesis

A mis Sinodales: Ing. Liborio Manjarrez y Ing. Carlos B. Garza

Un agradecimiento especial al

Ing. Rogelio Garza Rivera

Gracias por su apoyo

A mi recordada FIME, mi Alma Mater, donde he pasado buenos momentos y en la que logrado formarme profesionalmente.

Un agradecimiento a las siguientes personas, que en algún momento de mi vida me han apoyado, algunas tengo muchos años de no verlas, pero siempre los tengo presentes:

María, Alberto, Luisa, Pedro, Reynaldo, Emilce, Moncho, Ana Rita, Socorro, Pacho, César, Benigno Herrera, Nancy, Esthela, Kathya, Arturo, Maria Claudia, Antonio Javier, Carlos Esteban, Andy Marcelo, Abuela Carmen, Antonio Gabriel, Alejandro Andrés, Bryan, Genesis, Gustavo José, Laura Vanesa, Alejandro Javier, Ninfa Natalia, César Gonzalez, Ninfa Chavez, Bernardo Latorre, Maritza, Licha, Mague, Janeth, Mabel, Miguel Lujan, Leo Gomez, Miguel Arroyo, Víctor Leor, Lucio Leija.

Disculpas a aquellas personas, que se me escapan mencionar en este momento, muchas gracias.



# PROLOGO

La razón principal de realizar este trabajo es de obtener el grado de maestro en ciencias de la administración con especialidad en finanzas en mi queridísima Alma Mater de la cual tengo buenos y hermosos recuerdos de profesores buenos, muy buenos y excelentes amigos. De los cuales voy a tener siempre presente; esté en lugar donde este.

En realidad esa era mi principal razón de realizar esta investigación pero cuando empecé a recabar información, se torna muy interesante el tema ya que la intuición principal de conocer de lleno este nuevo sistema para tratar de hacerlo lo más simple, digerible y entendible posible donde cualquier persona tenga la facilidad de verlo como material de ayuda, aclaración y apoyo a dudas creadas por los participantes del sistema.

A lo que voy es que a todo trabajador en general es necesario conocerlo entenderlo para un bien común que al inicio no te importa por la juventud y lleno de vitalidad pero al transcurrir el tiempo la dependencia de nosotros mismos se ve afectada con la edad y es cuando nos preguntamos si lo hubiera hecho de esta manera nada de esto pasaría ahora.

La gran decisión de todo trabajador de elegir de la forma mas correcta quien guardara, administrara y asegurar el dinero que ahorraste por mucho tiempo para que algún día puedas disfrutar de él, de la mejor forma.

Todo esto se va mezclando con los hechos que en ese momento se van presentando como son la economía del país, la inoperancia del antiguo sistema, la mala administración del gobierno de los ahorros de los trabajadores, la necesidad de fortalecer la banca nacional, la generación de fuentes de empleo y otras mas que hacen reflexionar sobre la necesidad del pueblo y lo que quiere el gobierno.

El gran acierto de todo esto en si es para el trabajador donde se le da mayor participación y vigilancia de su dinero que recibirá en un tiempo determinado.

La visión del gobierno llamese social, económico o politico para que se desarrollara ese cambio en el tiempo mas indicado o cuando mas lo requería el país.

La verdad de todo esto aquí el que sale ganando es el trabajador mas que el gobierno, solamente el tiempo nos dará la razón. Donde lo prometido se cumpla, lo esperado se de y la mejoría del pueblo trabajador mexicano se de en el grado esperado y por consiguiente el gobierno se anote un gran acierto.

Con este trabajo deseo que se muestre se muestre todo lo referente a este nuevo sistema "Administradora de Fondo para el Retiro AFORE" de una manera muy simple y de fácil entender por todo público

Juan Carlos Anaya Romero

## INDICE

| Capítulo  | Página |
|---|--------|
| Prólogo.  | 3      |
| Síntesis.   | 10     |
| <br>  |        |
| 1. INTRODUCCIÓN.  | 13     |
| 1.1. Descripción del Problema a Resolver.                     | 13     |
| 1.2. Objetivo de la Tesis.                                    | 14     |
| 1.3. Justificación del Trabajo de Tesis                       | 14     |
| 1.4. Metodología.   | 15     |
| 1.5. Límites del Estudio.                                     | 16     |
| 1.6. Revisión Bibliográfica                                   | 17     |
| <br>  |        |
| 2. ANTECEDENTES.  | 18     |
| 2.1. Motivos del cambio al Régimen de Pensiones.              | 19     |
| 2.2. ¿Qué beneficios traerá para el trabajador el cambio?.    | 20     |
| 2.3. Ley del Seguro Social.                                   | 21     |
| 2.3.1. Ramos de Seguro y Cuotas Obrero Patronales.            | 24     |
| 2.3.2. Pensiones.   | 25     |
| 2.4. Sistema de Ahorro para el Retiro "SAR".                  | 26     |
| 2.4.1. ¿Qué es el SAR y como surge? .                         | 28     |
| 2.4.2. ¿Cómo se integra la cuenta del SAR? .                  | 28     |
| 2.4.3. Aportaciones voluntarias.                              | 29     |
| 2.4.4. Situaciones para retirar los fondos del SAR.           | 30     |
| 2.4.5. Operación.   | 31     |
| 2.4.5.1. Ventajas o Beneficios.                               | 34     |
| 2.4.5.2. Desventajas.   | 35     |
| 2.4.6. Con el nuevo sistema de pensiones ¿El SAR desaparece?. | 35     |

|   |    |
|---|----|
| 2.5 Fondos de Pensiones.  | 36 |
| 2.5.1. Concepto.  | 36 |
| 2.5.2. Otros Sistemas de Pensiones.   | 40 |
| 2.5.3. Situación real del SAR.  | 41 |
| <br>  |    |
| 3. PARTICIPANTES EN EL NUEVO SAR.   | 44 |
| 3.1. Nueva Ley del Seguro Social.   | 44 |
| 3.1.1. Conceptos generales.   | 44 |
| 3.1.2. Ramos de Seguro y Cuotas.  | 44 |
| 3.1.2.1. Seguros.   | 44 |
| 3.1.2.2. Cuotas.  | 45 |
| 3.1.3. Pensiones.   | 49 |
| 3.2. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.                            | 52 |
| 3.2.1. Vigencia y Objetivo de la Ley.   | 52 |
| 3.2.2. Contenido de la Ley.   | 53 |
| 3.3. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro<br>(CONSAR).   | 55 |
| 3.3.1. Normatividad.  | 56 |
| 3.3.2. Objetivos.   | 59 |
| 3.3.3. Facultades de la CONSAR.   | 60 |
| 3.4. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).                             | 65 |
| 3.4.1. Aspectos Generales del IMSS.   | 65 |
| 3.4.1.1. Régimen Obligatorio.   | 65 |
| 3.4.1.2. Régimen Voluntario.  | 66 |
| 3.4.2. Facultades del IMSS relacionadas con la AFORE.                         | 67 |
| 3.4.3. Esquema de pensiones original y el que inicio en Julio<br>de 1997.     | 68 |
| 3.5. Entidades receptoras.  | 69 |
| 3.5.1. Flujo de Aportaciones.   | 70 |
| 3.6. Entidades Operadoras de la Base de Datos Nacional del SAR<br>(PROCESAR). | 72 |

|   |     |
|---|-----|
| 3.6.1. Principales facultades de las Entidades Receptoras y Operadoras.             | 72  |
| 3.7. Cuenta Concentradora.  | 73  |
| 3.8. Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE).                              | 73  |
| 3.8.1. Definición.  | 75  |
| 3.8.2. Naturaleza, Objetivo y Funciones de las AFORES.                              | 75  |
| 3.8.3. Requisitos para su Constitución.   | 78  |
| 3.8.4. Integración del Capital (Circular 5-2).                                      | 79  |
| 3.8.5. Consejeros.  | 80  |
| 3.8.6. Contralor Normativo.   | 81  |
| 3.8.7. Organigrama de la AFORE.   | 82  |
| 3.8.8. Beneficios de la AFORE.  | 83  |
| 3.8.9. Atributos de una AFORE que deben ser tomados en cuenta al momento de elegir. | 84  |
| 3.8.10. Cuotas de Mercado.  | 85  |
| 3.8.11. Prohibiciones.  | 85  |
| 3.8.12. Nombres de las AFORES participantes en el sistema.                          | 86  |
| 3.9. Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (SIEFORE).        | 87  |
| 3.9.1. Naturaleza y Objeto.   | 87  |
| 3.9.2. Requisitos para su Constitución.   | 88  |
| 3.9.3. Régimen de Inversión y limitaciones.   | 89  |
| 3.9.4. Comité de Análisis de Riesgos.   | 91  |
| 3.9.5. Comité de Valuación.   | 91  |
| 4. PROCESOS QUE REALIZA LA AFORE.   | 95  |
| 4.1. Cuenta Individual.   | 95  |
| 4.1.1. Proceso de afiliación a la cuenta individual.                                | 96  |
| 4.2. Aportaciones.  | 98  |
| 4.2.1. Aportaciones Obligatorias.   | 98  |
| 4.2.2. Aportaciones Voluntarias.  | 101 |

|  |     |
|--|-----|
| 4.3. Fondo Nacional de la Vivienda.  | 101 |
| 4.4. Traspasos.  | 102 |
| 4.4.1. Traspasos de cuentas entre AFORES.                                  | 102 |
| 4.4.2. Proceso para efectuar traspasos entre AFORES.                       | 102 |
| 4.4.3. Traspasos entre SIEFORES.   | 103 |
| 4.5. Retiros.  | 104 |
| 4.5.1. Proceso para efectuar un retiro.                                    | 104 |
| 4.5.2. Retiros Parciales.  | 104 |
| 4.5.3. Retiros Totales.  | 106 |
| 4.5.3.1. Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada<br>y Vejez.           | 106 |
| 4.5.3.2. Renta Vitalicia.  | 107 |
| 4.5.3.3. Retiros Programados.  | 108 |
| 4.5.3.4. Seguro de Supervivencia.  | 109 |
| 4.5.3.4.1. Requisitos.   | 110 |
| 4.5.4. Seguros de Riesgos de Trabajo.                                      | 111 |
| 4.5.4.1. Seguro de Invalidez.  | 112 |
| 4.5.4.2. Seguro de Vida.   | 113 |
| 4.6. Comisiones.   | 114 |
| 4.6.1. Estructura de Comisiones de AFORES Autorizadas.                     | 115 |
| 4.6.1.1. Comisión sobre Flujo.   | 119 |
| 4.6.1.2. Comisión sobre Saldo.   | 119 |
| 4.6.1.3. Comisión por Expedición de Estado de Cuentas<br>Adicionales.      | 120 |
| 4.6.1.4. Comisión por Consulta Adicional.                                  | 120 |
| 4.6.1.5. Comisión por reposición de Documentos de la Cuenta<br>Individual. | 121 |
| 4.6.1.6. Comisión por pagos de Retiros Programados.                        | 121 |
| 4.6.1.7. Comisión por retiro de la Subcuenta de Ahorro<br>Voluntario.      | 122 |
| 4.6.1.8. Comisión sobre saldo de las Cuentas inactivas.                    | 122 |

|  |     |
|--|-----|
| 4.6.1.9. Comisión por Descuentos.                          | 122 |
| 4.7. Estado de Cuenta.                                     | 124 |
| 5.    NORMATIVIDAD ADICIONAL.                              | 126 |
| 5.1. Agente Promotor.                                      | 126 |
| 5.1.1. Requisitos para ser Agente Promotor.                | 126 |
| 5.1.2. Identificación del Agente Promotor.                 | 128 |
| 5.1.3. Sanciones.  | 129 |
| 5.1.3.1. Principales Sanciones.                            | 129 |
| 5.2. Normatividad en materia de Publicidad y Promociones.  | 130 |
| 6.    CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.                      | 132 |
| 6.1. La Eficiencia Operativa de las AFORES.                | 132 |
| 6.2. Los Rendimientos Otorgados por las AFORES.            | 133 |
| 6.3. Miopía en los Rendimientos de las SIEFORES.           | 134 |
| 6.4. Problemática de la Inversión de los Ahorros.          | 135 |
| 6.5. Practicas Irregulares.                                | 136 |
| 6.6. Cálculo y Esquema de Comisiones Comparadas con Chile. | 137 |
| 6.7. Estimando su Pensión.                                 | 143 |
| <br>   |     |
| BIBLIOGRAFÍA.  | 158 |
| <br>   |     |
| LISTADO DE TABLAS.   | 159 |
| <br>   |     |
| LISTADO DE GRAFICAS.                                       | 160 |
| <br>   |     |
| APENDICES.   | 161 |
| A.- Glosario de Términos.                                  | 161 |
| B.- Preguntas y Respuestas más comunes del Sistema.        | 171 |
| <br>   |     |
| AUTOBIOGRAFIA.   | 191 |

# SÍNTESIS

A continuación presento el resumen de este tema con la finalidad de apoyo a futuras investigaciones.

Está encaminada de la forma mas simple tratando de tocar todos los puntos que afecten o se relacionen con las Administradoras de Fondo de Retiro AFORE, el cual inició el 1 de julio donde se encuentran ciertos antecedentes a este Fondo que sirvieron de base para llegar a este sistema de pensiones. Tal es el caso de la Ley del Seguro Social siendo su objetivo primordial, el otorgarle seguridad social a los trabajadores.

También encontramos el Sistema de Ahorro para el retiro (SAR) el cual antecede a las AFORES, pero por mal manejo, absolescencia, incapacidad, errores y mala administración; tuvo que ser deshechado. Y por último en este capítulo como antecedente me refiero a los fondos de pensiones que es en sí la esencia de las Administradoras de Fondos de Retiro y sobre la cual se modificó para un bien común.

Seguido a este capítulo encontramos a quienes hacen parte en este nuevo sistema como son la Nueva Ley del Seguro Social, donde se tuvo que modificar ciertas leyes y crear otras para que este sistema funcione; el gobierno tuvo la necesidad de tipificar el nuevo sistema en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro AFORE. Continuando con otro elemento es la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro denominado comúnmente como "CONSAR" , la cual regula, vigila y sirve de mediador entre las AFORES y el trabajador.



Otro participante es el Instituto Mexicano del Seguro Social "IMSS", siendo este el organismo encargado en la organización y administración de la seguridad y previsión social de los trabajadores mexicanos, su régimen y las facultades que interfieren con las AFORES. Este organismo originalmente administraba el sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores.

También encontramos las entidades receptoras como participantes de este nuevo sistema quienes son los organismos de recaudar las aportaciones de todos los trabajadores. Otro dato importante de todo esto es, la forma de como y quien va operar la Base de Datos Nacional del SAR (PROCESAR), en la cual están todos los trabajadores del territorio Nacional que han sido dados de alta en el Seguro Social y la cual es propiedad el gobierno federal.

El manejo de la Cuenta Concentradora como otro ingrediente de las AFORES haciendo referencia el porque y la necesidad de que se haya creado esta cuenta para los trabajadores que no han decidido que AFORE administrará sus recursos. Y por supuesto la Administradora de Fondo para el Retiro, AFORE donde se analiza desde su definición, función, objetivo, naturaleza, etc., de una forma clara, buscando los términos más apropiados para su entendimiento; y la denominación de cada AFORE creada y vigente.

Como último participante tenemos las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORE) que es el organismo encargado de administrar, crecer y dar el mejor rendimiento al dinero depositado por cada trabajador en la AFORE seleccionada por este.

En el capítulo V, entramos de lleno a los procesos que deben realizar cada una de las AFORES creadas y dadas de alta por la CONSAR como son la creación de la cuenta individual, las aportaciones del trabajador y gobierno, trasposos, retiros, seguros, la relación que tienen con el Fondo Nacional de la Vivienda, las comisiones cobradas por cada una de las AFORES por los servicios prestados a cada trabajador y por último el estado de cuenta que es el documento que le vá a permitir ver el estado de sus depósitos.

El capítulo VI, Normatividad Adicional, se incluye, ya que es importante que el trabajador esté bien informado, ya sea a través de los agentes

promotores que deben ser personas idóneas y bien capacitadas, o por los medios de comunicación en publicidad y promociones de las sanciones que pueden hacerse acreedores tanto los promotores como las AFORES al incurrir en faltas y mal manejo de la información.

Dentro de la Conclusiones y Recomendaciones, se vé el punto de vista del trabajador, y que le conviene para permitir una mejor remuneración al finalizar su periodo de trabajo. Ahora del lado del gobierno el gran acierto en varios aspectos como el político: con ceder la administración de este sistema a personas especializadas y no al gobierno que había llevado a la quiebra prácticamente al sistema anterior; en lo social: la creación de un gran número de empleo, la mejora en la vida de los trabajadores; y en lo económico la estabilidad de la banca, el crecimiento del ahorro en México, la buena imagen y estabilidad que se requiere internacionalmente para que puedan entrar divisas al país permitiendo la reactivación de la economía internacional.

La recomendación de los aspectos que hay que evaluar para la toma de decisión de las AFORES y la estimación de su pensión al finalizar su periodo de trabajador y la comparación con el SAR.

En los apéndices encontramos todos los términos referentes a este sistema y una gran cantidad de preguntas y respuestas que se han generado alrededor de las AFORES.